Regidores Sala B

DEPENDENCIA: Sala B **OFICIO:** SLRG/FAG/027/2024 **ASUNTO:** Se Informa

MTRO. JUAN PABLO GARCÍA CASTILLÓN

DIRECTOR DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO. **PRESENTE.**

Por medio del presente le envió un cordial saludo, en consiguiente, en el cumplimiento de los extremos impuestos por el Art. 15 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, es que, a través del presente, vengo a informarle que de acuerdo a las actividades agendadas por esta comisión en el seguimiento al plan de trabajo generado, en conjunto con las limitaciones operativas presentes durante dicho periodo, es que se determinó NO llevar a cabo la sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Movilidad, Vialidad y Transporte, correspondiente al mes de noviembre del 2024, sin que ello sea menoscabo para la ejecución de los proyectos y el desarrollo del trabajo que se está realizando de forma cotidiana dentro de esta comisión.

Sin otro particular y agradeciendo las atenciones al presente, quedo a sus órdenes ante cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE:

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO, ASÍ COMO

DE LA LIBERTAD Y SOBERANIA DE LOS ESTADOS"

DI LEDTO VALLADTA LA LICCO OS DE DICHEA ADDE DEL 2004.

PUERTO VALLARTA, JALISCO, 02 DE DICIEMBRE DEL 2024.

C. FELIPE ARECHIGA GOMEZ
REGIDOR CONSTITUCIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA 2024-2027

C.p. Archivo FAG/tdgj*





DIRECCIÓN DE DESAROLLO INSTITUCIONAL